PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA PR. U.O.C. 405/2017
Señores
D&M Representaciones
Atn: Diego Ramos
Tel: 550.346
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **Tapepyta S.A.** ha sido **Adjudicada** en el **Lote Nº 1** y la empresa Distribuidora San Cayetano de María Ángela Paredes Trinidad en el **Lote Nº 2,** según Resolución N° 1057/2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Productos Alimenticios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017, Plurianual.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U. O. C
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: Notificación de Adjudicación

De : Gustavo Noguera <quinogus@gmail.com> vie, 29 de sep de 2017 16:53
Asunto : Re: Notificación de Adjudicación
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Ok Recibido

El 29 de septiembre de 2017, 10:50, Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> escribió:

> Señores
> **D&M REPRESENTACIONES**
> Presente
>
> Adjunto notificación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concursos de Oferta N° 08/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios".
> Favor dar acuse de recibo al presente correo.
> Atentamente
>
> La Dirección

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 06 de Setiembre de 2017

NOTA PR. U.O.C. 404/2017
Señor
Distribuidora San Cayetano
Atn: María Ángela Paredes Trinidad
Tel: 559.708
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** en el **Lote Nº 2** y la empresa **Tapepyta S.A.** en el **Lote Nº 1,** según Resolución N° 1057/2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Productos Alimenticios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017, Plurianual.

Atentamente,

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U. O. C
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Notificación de Adjudicación

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py> vie, 29 de sep de 2017 10:52

1 ficheros adjuntos

Asunto : Notificación de Adjudicación

Para : distrisancayetano@hotmail.com

Señores
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO
Presente

Adjunto notificación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concursos de Oferta Nº 08/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios".
Favor dar acuse de recibo al presente correo.
Atentamente

La Dirección

doc03412220170929073447 - san cayetano.pdf
297 KB

CONTESTACION DE NOTIFICACION

DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.

vie 29/09/2017 01:41 p.m.

Para:Gabinete Civil <gabcivil10@hotmail.com>;

Buenos tardes

Recibido la Notificación

Muchas gracias

Lic. Francisco Gomez

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA PR. U.O.C. 403/2017
Señores
Tapepyta S.A.
Tel: 297-522
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** en el **Lote Nº 1** y la empresa **Distribuidora San Cayetano de María Ángela Paredes Trinidad** en el **Lote Nº 2,** según Resolución N° 1057/2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Productos Alimenticios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017, Plurianual.

Atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U. O. C
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

ACUSE

De : Tape Pyta <tapepyta@click.com.py> vie, 29 de sep de 2017 13:42
Asunto : ACUSE 1 ficheros adjuntos
Para : uoc@presidencia.gov.py

BUENAS TARDES
ADJUNTO ACUSE DE NOTA ADJUDICACION

SALUDOS
AIDA MARECOS

PRESIDENCIAUOC.pdf
2 MB

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeñá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA PR. U.O.C. 403/2017
Señores
Tapépyta S.A.
Tel: 297-522
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada** en el **Lote Nº 1** y la empresa **Distribuidora San Cayetano de María Ángela Paredes Trinidad** en el **Lote Nº 2**, según Resolución N° 1057/2017 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Productos Alimenticios, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017, Plurianual.

Atentamente.

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U. O. C
Presidencia de la República

Tapépyta S.A.